Madrid Cundinamarca, febrero 2023

Doctor
LUIS ENRIQUE PUERTO GIRAL
Secretario de Gobierno y Seguridad
Alcaldía Municipal de Madrid
Ciudad

ASUNTO: Propuesta técnica y económica

De manera atenta me permito presentar propuesta para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS EN LAS ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE RIESGOS E INCENDIOS EN EL MUNICIPIO DE MADRID, CUNDINAMARCA** de la siguiente manera:

OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS EN LAS ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE RIESGOS E INCENDIOS EN EL MUNICIPIO DE MADRID**
VALOR	**NOVECIENTOS TREINTA MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($930.600.000)**
PLAZO	**10 MESES VEINTE DIAS**

Así mismo, la presente propuesta se ajusta al marco de las obligaciones contenidas en los estudios previos de la siguiente manera:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Realizar la gestión integral del riesgo en incendios, como el análisis de la amenaza de incendios, desarrollar todos los programas de prevención; la atención de incidentes relacionados con incendios; definir, desarrollar e implementar programas de mitigación, y adelantar los preparativos tanto en el Cuerpos de Bomberos, como en la comunidad y todas las instalaciones de personas de derecho público y privado para garantizar la respuesta oportuna, eficiente y eficaz.

2. Adelantar los preparativos, coordinación y la atención en casos de rescates ante la comunidad y en todas las instalaciones de las personas de derecho público y privado, de acuerdo con sus escenarios de riesgo.

3. Adelantar los preparativos, coordinación y la atención de casos de incidentes con materiales peligrosos presentado en la comunidad y en todas las instalaciones de las personas de derecho público y privado, de acuerdo con sus escenarios de riesgo.

4. Realizar la investigación correspondiente a las causas de las emergencias que atienden y presentar su informe oficial a las autoridades competentes.

5. Prestar asesoría a la Administración Municipal en temas relacionados con incendios, rescates e incidentes con materiales peligrosos y seguridad humana.

6. Apoyar en Consejo Municipal de Gestión del Riesgo en asuntos bomberiles.

7. Las demás obligaciones asignadas por el supervisor qué permitan el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Por lo anterior, le comunico que, en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a cumplir con las especificaciones establecidas por el Municipio de Madrid, para efectuar dicho contrato.

Cordialmente,

BOMBEROS MADRID B-31
COMANDANTE
REPRESENTANTE LEGAL

TE. LUIS FERNANDO PINZÓN AVENDAÑO
Rep. Legal CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MADRID.
Nit 832009328-1
3126808066

Anexo 1

Proceso de selección para contratar la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO INTEGRAL PARA FORTALECIMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS EN LAS ESTRETEGIAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE RIESGO E INCENDIOS EN EL MUNICIPIO DE MADRID.**

El (los) suscrito(s) a saber: TE. LUIS FERNANDO PINZON AVENDAÑO, R.L. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MADRID NIT. 832009328-1, proponente manifiesto en la presente carta de intención el propósito e interés de participar en la invitación para este proceso de selección y en consecuencia a presentar propuesta para tal efecto.

De acuerdo con los estudios y documentos previos hago la presente propuesta técnica y económica y en caso de que me sea aceptada por el Municipio de Madrid, me comprometo a suscribir el contrato correspondiente.

Declaro así mismo:

1. Que el suscrito(a) posee la capacidad legal para contraer obligaciones y para contratar con el Municipio de acuerdo a las disposiciones legales y/o estatutarias según el caso.
2. Que conozco plenamente el contenido de los estudios y documentos previos, elaborados por el municipio, así como la información general y demás documentos de la invitación y acepto los requerimientos solicitados a través de los mismos.
3. Que si me es adjudicado el contrato me comprometo a efectuar la legalización
4. y cumplimiento del mismo, dentro de los términos y condiciones señaladas tanto en el contrato como en los estudios y documentos previos.
5. Que la presente propuesta contiene las condiciones técnicas y económicas de la misma, de acuerdo a los estudios establecidos por el municipio.
6. Declaro bajo la gravedad del juramento que no estoy incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición o conflicto de intereses de carácter constitucional o legal.
7. Así mismo, manifiesto que no he sido y/o me encuentro sancionado por la entidad oficial u organismo de control por incumplimiento de contratos estatales mediante providencia ejecutoriada, dentro de los últimos años anteriores a la fecha de cierre de la invitación.
8. Que conozco y acepto en un todo las normas legales generales y especiales aplicables a este proceso contractual.

Atentamente,

NOMBRE PROPONENTE: **TE. LUIS FERNANDO PINZON AVENDAÑO**
R.L. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE

NIT. 832009328-1

Fecha de presentación: Día: **06** Mes **febrero** Año **2023**

Recibido por: _____

Fecha y hora: 06-02-2023 8am

Anexo 2

Objeto del proceso: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO INTEGRAL PARA FORTALECIMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS EN LAS ESTRETEGIAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE RIESGO E INCENDIOS EN EL MUNICIPIO DE MADRID.

El (los) suscrito(s) a saber: TE. LUIS FERNANDO PINZON AVENDAÑO, R.L. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MADRID NIT. 832009328-1, quien obra en calidad representante legal o a nombre propio, quien en adelante se denominará EL PROPONENTE, quien manifiesta su voluntad de asumir de manera unilateral, el presente compromiso contenido en los estudio y documentos previos teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que es interés y expresa voluntad del proponente apoyar la acción del Municipio de Madrid, para fortalecer la transparencia en las modalidades de selección, mediante el cual se escoge al contratista, y la responsabilidad de rendir cuentas;

2. Que es mi interés en calidad de proponente participar en el presente proceso de contratación precitado, así mismo, me encuentro dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia y eficacia al proceso contractual, y en tal sentido suscribir el presente Compromiso unilateral de Anticorrupción.

En tal calidad; mediante la suscripción del presente documento, estaré asumiendo los siguientes compromisos:

A) No ofreceré dinero, dádiva, estipendio u otra utilidad al servidor público o realizaré promesa remuneratoria, directa o indirectamente para ejecutar, retardar u omitir actuación alguna dentro de este proceso de contratación o para que ejecuten uno contrario.

B) Me comprometo de manera clara y precisa a impartir instrucciones a todos sus empleados, dependientes, amanuenses, agentes, asesores, o cualquier otro representante, exigiendo el cumplimiento en todo momento del ordenamiento legal colombiano y en particular, de aquellas que rigen el presente proceso contractual.

C) No permitiré que nadie, bien sea empleado de mi compañía o empresa independiente, o asesor o consultor desaten conductas delictivas en el proceso contractual o a su nombre.

D) Así mismo, me comprometo a imponer a mis dependientes o representante, la obligación de:
- **No** ofrecer pagos, o halagos a los servidores públicos del Municipio durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser favorecida mi propuesta.
- **No** ofrecer cualquier muestra a los Servidores públicos del Municipio de Madrid que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente.

E) En mi carácter de proponente me comprometo formalmente, a no realizar acuerdos, conductas o actos que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso contractual, o desatar delitos especiales.

F) No efectuar propuestas con valores artificialmente bajos.

Me permito suscribir el presente documento en mi calidad de proponente a los 06 días del mes de febrero del año 2023.

NOMBRE PROPONENTE: **TE. LUIS FERNANDO PINZON AVENDAÑO, R.L. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MADRID**

NIT. 832009328-1